

administración local**AYUNTAMIENTOS****VALDEPEÑAS****ANUNCIO**

Este Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2014, ha aprobado el expediente de modificación de créditos número 03/14, por crédito extraordinario, dentro del presupuesto municipal del año 2014, que se expone al público durante quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles reclamaciones.

Valdepeñas, 27 de mayo de 2014.-El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.

Anuncio número 4039

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>